



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Rionegro, Antioquia, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA
DEMANDADO	JUAN ALBERTO HERNÁNDEZ PULGARÍN
RADICADO	05 615 40 03 002 2018-01170 00
SUSTANCIACIÓN	1107
ASUNTO	NO ACCEDE A SOLICITUD, REQUIERE A LA PARTE ACTORA PREVIO A TERMINAR EL PROCESO

Revisado el memorial radicado el 3 de septiembre de 2020 mediante el cual el abogado DAVID MESA CEBALLOS, solicita se le reconozca personería en virtud de sustitución del poder que le hiciera el abogado FRANCISCO SUÁREZ OJEDA, advierte el Despacho que éste último abogado no es el apoderado judicial de la entidad demandante reconocido en este proceso, sino la Doctora MELISA RESTREPO MORALES, por lo tanto, no hay lugar a acceder a la solicitud mencionada.

Por otra parte, mediante memorial radicado por la Doctora MELISA RESTREPO MORALES, mandataria judicial de la parte demandante el día 27 de octubre de 2020, ésta solicitó la terminación del proceso por pago total de la obligación, previo la entrega de **\$17.240.655**, sin embargo, según reporte del Banco Agrario de Colombia, impreso el día 25 de noviembre de 2020, se evidencia que se han consignado para este proceso la suma de **\$17.136.059**, de los cuales ya se han entregado a la demandante **\$4.569.404**, estando pendiente la suma de **\$12.566.655**.

Por tal razón, previo a terminar el proceso por pago, se requiere a la parte actora para que aclare el memorial de terminación especificando la suma de dinero pretende le sea entregada, la cual debe coincidir con lo que realmente hay en el Banco Agrario.-

NOTIFÍQUESE


MILENA ZULUAGA SALAZAR
JUEZ

02o

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fecha : 25/11/2020
(dd/mm/aaaa)



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

REPORTE GENERAL POR PROCESO

RADICADO No. 05615400300220180117000

JUZGADO MUNICIPAL Civil 002 RIONEGRO (ANTIOQUIA)

Beneficiario : 056154003002 JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE

No. de Orden	No. de Depósito	Fecha Constitución	Estado	Valor
941381000009807	41381000009807	15/02/2019	PAGADO	\$ 636.000,00
9413810000010181	413810000010181	1/03/2019	PAGADO	\$ 636.000,00
9413810000010645	413810000010645	21/03/2019	PAGADO	\$ 636.000,00
9413810000012247	413810000012247	21/05/2019	PAGADO	\$ 673.256,00
9413810000013059	413810000013059	25/06/2019	PAGADO	\$ 1.988.148,00
9413810000016410	413810000016410	30/10/2019	Constituido	\$ 636.000,00
9413810000017146	413810000017146	29/11/2019	Constituido	\$ 1.272.000,00
9413810000019363	413810000019363	2/03/2020	Constituido	\$ 2.000.000,00
9413810000020912	413810000020912	13/05/2020	Constituido	\$ 1.908.000,00
9413810000020972	413810000020972	15/05/2020	Constituido	\$ 3.000.000,00
9413810000021583	413810000021583	16/06/2020	Constituido	\$ 1.720.964,00
9413810000023358	413810000023358	16/09/2020	Constituido	\$ 2.029.691,00
TOTAL BENEFICIARIO :		CANTIDAD: 12	VALOR:	\$ 17.136.059,00
TOTAL REPORTE :		CANTIDAD: 12	VALOR:	\$ 17.136.059,00